



“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N° 060-2024/GR.CAJ-DRE/UGEL.SI/D.

SE COMUNICA A TODOS LOS DEMANDANTES TITULARES Y SUCESORES, DE LA RELACIÓN DE EXPEDIENTES OBSERVADOS EN EL APLICATIVO DE DEMANDAS JUDICIALES Y ARBITRALES EN CONTRA DEL ESTADO-MEF., **LA CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE**; QUE DEBERÁN ACERCARSE A LA UGEL SAN IGNACIO, A FIN DE COORDINAR CON LA RESPONSABLE DEL APLICATIVO DE DEMANDAS JUDICIALES, CPC. TANY YANET BARCO RAMÍREZ, O LLAMAR AL TELÉFONO 920664890; PARA SUBSANAR OBSERVACIONES. DEBIENDO HACERLO A **MÁS TARDAR HASTA EL 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.**



SAN IGNACIO, 21 DE MARZO DEL 2024.